

DIARIO DE CUNDINAMARCA

995

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año.....\$ 10-00
 Por un mes..... 1-00

Este periódico se publica todos los días,
 menos los domingos.

Bogotá, miércoles 20 de agosto de 1873.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la Imprenta de GAITAN, carrera de Neiva,
 calle 1.ª número 18; i fuera de Bogotá en las Agencias correspondientes.

Director i editor—J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo exámen, a.....\$ 3-00 columna.
 Por la 1.ª publicacion... 0-05 evos. línea
 ANUNCIOS { Por cada nueva id..... 0-02 } —
 Todo debe pagarse adelantado.

certificado para hacer el
 ...
 ...—CARLOS IBÁÑEZ.

Municipalidad — Bogotá,
 13 de 1873.

Secretario la certificacion
 resolviendo esta petición.
 CORTES.

secretario certifica: no ha
 el archivo de su cargo el
 relaciona en el anterior
 ante la escrupulosa inver-
 sión.
 16 de 1873.

CUNDINO ALVAREZ, M

Encijos.

ito dental.

lo siguiente:
 de jabones, pastillas, polvos
 todos reconocidos i aceptados
 Odontológicas de los Estados
 así pues, pueden usarse con la

le capillos ingleses, america-
 rinas particulares, de manera
 in riesgo de ofender los dien-
 encuentran muy finos i peque-

uso celulosa perfeccionado i
 ados Unidos por sus muy ven-
 las que sin duda alguna lo
 otros los materiales hasta hoy

ncentrado (norte-americano).
 dental, oro, caucho i otros mu-
 instrumentos de las mejores
 idos Unidos.

CAPELLA TOLEDO. 4-1

sa de Comercio

RIAN, NÚMEROS 92, 94 i 96.)

LARRABIDE I COMPAÑIA de la
 abrir una en esta plaza bajo la
 suscrito, segun poder. que se lo

siguientes negocios:
 otros de Antioquia, Santander

isiones para la isla de Cuba,
 edanto surtido de rancho, vinos
 i españoles; cigarrillos i ciga-
 vilidades fabricadas de Cuba,
 AN SOBRE INGLATERRA A OARGO
 CASA DE PESSER UHTROFF &
 GRES.

ALBERTIANO OLÍZAGA. 10-1

161

F-2926

“El Diario.”

SANTIAGO PEREZ,

CANDIDATO
 PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 EN EL PERIODO DE 1874 A 1876

CANDIDATO
 PARA GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA
 EN EL PROXIMO PERIODO

EUSTORJIO SALGAR.

LOS LIBERALES I EL CLERO.

En días pasados, cuando dimos
 cuenta en esta hoja, refiriéndonos a
 un corresponsal nuestro, de que un
 alto funcionario eclesiástico se habia
 dirigido por medio de una nota o car-
 ta circular a los electores de Boyacá,
 lo hicimos con pena positiva, pues
 pensamos, no sin razones muy pene-
 trantes, que la intervencion del clero
 católico en los asuntos laicos relacio-
 nados íntimamente con la política del
 país, no podia ménos de ser de perni-
 ciosas consecuencias para él mismo i
 para el resto de los colombianos.

En efecto, a la luz de nuestras ins-
 tituciones nada tiene que ver ni que
 hacer el clero en el país. Los indivi-
 duos que lo componen no pueden ele-
 gir ni ser elegidos para los puestos oñi-
 ciales; i por lo mismo no tienen fun-

como amigo i defensor de la Iglesia, i
 el partido liberal como enemigo i ata-
 cador de ella; mas esto no es ver-
 dadero.

Desde 1824 hasta el último instan-
 te en que el partido conservador fué
 dueño de la direccion de la cosa pú-
 blica, hizo de la Iglesia, so capa de
 amistad, la mas humillada de las sier-
 vas. El partido liberal, por el contra-
 rio; cuando no tenía en la direccion
 de los negocios mas influencia que la
 que dan la prensa i la tribuna, pidió
 i aconsejó la independencia de la Ig-
 lesia i del Estado; esto es, la emancipa-
 cion de la primera, sojuzgada desde
 el tiempo del Gobierno español.

Quién dice emancipacion dice li-
 bertad i dignidad; dice respeto i
 amor. La Iglesia esclava como la man-
 tenían los conservadores no era digna,
 no era respetada, no era querida.

Hay mas, bajo el aspecto político,
 la Iglesia esclava de los conservadores
 no era otra cosa que la Iglesia-instru-
 mento. Se la queria como queria Ar-
 quimides un punto sobre el cual apo-
 yar su palanca. Ajente del Estado
 mas que ajente de Dios, se movian i
 dirijian por medio de ella las masas,
 i sus verdaderos pontifices eran hom-
 bres de casaca negra o de espolin. La
 mitra dependia en un todo del baston.

Dueño del poder público el partido
 liberal, díjole a la Iglesia: “No quie-
 ro que seais mi esclava; no quiero
 que vuestra potestad dependa de la
 mia. Os hago, pues, libre, completa-

provinciales, e intervenia en los asun-
 tes de fábrica.

En suma, a título de patronato, el
 Estado era el todo en la Iglesia, i ésta
 nada en el Estado, puesto que la sober-
 ranía real i titular residia en el poder
 público.

Tal fué la labor conservadora.
 En cuanto a la liberal, primero esta-
 bleció la tolerancia de cultos, i des-
 pues la independencia absoluta de la
 Iglesia del Estado.

No es mi enemigo el que me hace
 libre i me dignifica. No me tiraniza
 el que me entrega a mí mismo.

En vista de esto ¿qué debía ser el
 clero colombiano? ¿Liberal o con-
 servador?

Pero nosotros no queremos mas sino
 que sea prescindente. Que no dé ni un
 paso fuera de su Iglesia, i ménos en el
 sentido eleccionario. Que deje al Cé-
 sar todo lo que es del César; las elec-
 ciones son del Estado; i por lo mismo
 su intervencion en ellas, i mas en
 momentos de rudo combate, seria cosa
 muy grave.

Habria una represalia; el Estado
 podia volver a meter la mano en los
 asuntos de la Iglesia, i ésta seria sojuz-
 gada nuevamente.

Que conserve cada uno su puesto i
 sirva a su bandera, i habrá paz en la
 Nacion. Los liberales no quieren del
 clero sino que no se mezcle en la
 política, así como ellos no se mez-
 clan en los asuntos eclesiásticos. Pro-
 ceder de otro modo es provocar con-

yo le comunice con oportunidad mayor
 i aun con detalles, las noticias elec-
 cionarias.

Después de mi telegrama de ayer en
 que le participe el triunfo obtenido por
 nuestra causa en el Norte, solo ha
 llegado noticia de Labranza-grande, Pa-
 ya i Pajarito, que dieron a Trujillo, los
 tres distritos 75 votos, i a Pérez 81. Esto
 prueba bien que, como ya lo he dicho a
 usted, los resultados de Nordeste no
 significan gran cosa en los jenerales del
 Estado. Sabido el total de votos de Za-
 patosa, (Marroquin no hubo eleccion)
 Chámeza i Móngua, podemos dar la ma-
 yoría cierta alcanzada en todo el Estado.
 Mas, no deben dudar de ella, mucho
 ménos cuando, como se les ha comuni-
 cado i es evidente, esa mayoría hasta
 hoy es efectiva en cuatro de los seis De-
 partamentos del Estado, a saber: Orien-
 te, Norte, Centro i Occidente. Añada
 usted que en Occidente solo ganaron a
 Pare, cuna de Curra, con 14 votos por
 cada uno de los candidatos Trujillo i
 Carrea, contra 2 por Pérez i 2 por Nei-
 ra; i a Chitaraque, feudo del ligero
 Jaramillo, que dió veintidós votos a Tru-
 jillo, 10 a Carrea i 5 a Neira; i esto
 porque Jaramillo, Alcalde de allí, se pre-
 sentó armado al lado de la urna amena-
 zando con la muerte al que fuera a votar
 por Pérez.

¿I que dicen ustedes de los 452 votos
 de Sogamoso, los 201 de Pueblo-viejo,
 los 140 de Tota, los 172 de Belén i los
 106 de Firavitoba? Esto prueba al mé-
 nos que la moral predicada por *El Re-
 jenerador* no ha dejado de ser fecunda.
 El Covarrachia de otros tiempos se vino
 del Norte a Tundama sin detenerse en

295
 BNE Jovador Santos 20 de 1873

UNA VÍA de la
esta plaza bajo la
u poder que se lo

egocios:
loquia, Santander

la isla de Cuba.
de rancho, vinos
cigarrillos i ciga-
relos de Cuba.

LATERA A CARGO
S'ER UHTDORF &

ÓZAGA. 10—1

Isica

no. Mui buenas
ropa interior de
para camisas de
pañolones negros.
colores. Jénero
el campo i para
o Osorio. 3.ª calle
20—9

S,
TORIO,
ARA COLEJIOS

NEL I FONDO.
30—11

E.
del círculo de

rante a las doce
l de una hacienda
en el distrito de
da veinticuatro
a hacienda es de
el señor Bonifacio
omite postura con
rtus del avalúo.

RA G. 10—4

I GARCIA.
te establecimien-
man, petróleo,
sólido, zarzapa-
l, pastas de Lan-
ugas de Kemp,
as de Bristol, de
caucho, id. pe-

de San Juan de
10—3

GAITAN.

pensamos, no sin razones muy poderosas, que la intervención del clero católico en los asuntos laicos relacionados íntimamente con la política del país, no podía ménos de ser de perniciosas consecuencias para él mismo i para el resto de los colombianos.

En efecto, a la luz de nuestras instituciones nada tiene que ver ni que hacer el clero en el país. Los individuos que lo componen no pueden elegir ni ser elegidos para los puestos oficiales; i por lo mismo no tienen funciones ciudadanas. No teniéndolas, la cosa pública en nada les atañe: son simples huéspedes de la República, cuyo pensamiento, cuyo corazón i cuyas manos deben estar constantemente ocupados de algo más alto que la pasión, la intriga, o el interés de partido.

La Iglesia es su mundo, su camino el Evangelio.

Mas, esa pena nuestra se desvaneció bien pronto cuando el sacerdote acusado nos dijo: "Como prelado conozco mis deberes; como republicano respeto las opiniones de los demás i no trato de imponer las mías." Cuánta grandeza i cuánta doctrina en tan pocas palabras!

I como no dudamos que esos sean los sentimientos ilustrados de todo el alto clero colombiano, hemos concluido por creer que engañaron a nuestro corresponsal, i que al anunciar la circular eclesiástica recomendando la candidatura Trujillo, no se hizo otra cosa que usar de un medio reprobado por la verdad.

Bueno es que esto sea así. Mientras que todos conservemos el puesto que nos corresponde, sin estralimitar nuestra respectiva órbita, la paz pública no podrá perturbarse, pues ella no es más que el resultado de la armonía general.

Aquí podíamos terminar estas líneas, pero el tema es hermoso i fecundo, i la ocasión viene muy a propósito para consagrarle algún tiempo más.

En nuestra historia doméstica, mal estudiada i peor comprendida, siempre ha pasado el partido conservador

momento! Se la quería como quería At-
quínides un punto sobre el cual apo-
yar su palanca. Ajente del Estado
mas que ajente de Dios, se movían i
dirijian por medio de ella las masas,
i sus verdaderos pontífices eran hom-
bres de casaca negra o de espolín! La
mitra dependía en un todo del bastón.

Dueño del poder público el partido liberal, díjole a la Iglesia: "No quiero que seas mi esclava; no quiero que vuestra potestad dependa de la mía. Os hago, pues, libre, completamente libre, por lo que hace al Estado. Mas como vuestros miembros dependen de Roma, que ella os dé los honores, los puestos, la voz; y por mi parte os cierro las puertas de las legislaturas, de las administraciones i de los tribunales. En una palabra, en política nada os pido ni nada os doi."

Es desde entonces que la Iglesia es en Colombia una entidad independiente. El partido liberal la redimió de la tutela en que la mantenian los conservadores.

Daremos en detalle las pruebas de lo que estamos diciendo.

En tiempo del dominio conservador, el Estado creaba los arzobispados i obispados i les señalaba sus límites jurisdiccionales;

Permitía o indicaba la celebracion de concilios;

Consentía o no la fundacion de monasterios, i podía suprimir los existentes, disponiendo de sus rentas;

Formaba los aranceles de los derechos eclesiásticos;

Intervenía en la administracion del diezmo i tomaba una parte de esta renta;

Ponia o negaba el *passé* a las bulas o los breves pontificios;

Espedia leyes sobre disciplina eclesiástica;

Escojía los candidatos para las sillas episcopales;

Proveía las canonjías;

Mandaba un representante suyo a los concilios;

Nombraba los énras;

Aprobaba o no el nombramiento de

* De esta facultad se hizo uso alguna vez.

momentos de rudo combate, sería cosa muy grave.

Habría una represalia; el Estado podía volver a meter la mano en los asuntos de la Iglesia, i ésta sería sojuzgada nuevamente.

Que conserve cada uno su puesto i sirva a su bandera, i habrá paz en la Nación. Los liberales no quieren del clero sino que no se mezcle en la política, así como ellos no se mezclan en los asuntos eclesiásticos. Proceder de otro modo es provocar conflictos, que solo Dios sabe en lo que pueden parar.

Tal vez se cleve a cargo contra el partido liberal las leyes sobre desamortizacion; pero a eso observamos:

Que una cosa son los bienes terrenales i otra la Iglesia;

Que semejante medida la impuso en parte la conducta del clero, beligerante continuaz en época pasada;

I que hoy tienen pension del Tesoro los frailes i las monjas, i se pagan de allí mismo los gastos del culto en todas las iglesias de la República.

Toca a la ilustracion i espíritu de caridad del alto clero estimar todas estas cosas en lo mucho que valen. No impresionarse en mal sentido. Observar una conducta prescindente i honrada. No prestarse a ser instrumento de ningún partido político. No falsear su destino evangélico.

Respecto de la conducta de monseñor Arbeláez ningún reproche tenemos que hacer, i fué por eso que vimos con pena lo de la supuesta circular, reducida al presente, a una intriga puesta en juego con ciertas miras.

Para concluir, bueno será promulgar esta regla de conducta del partido liberal: no agredimos a nadie, pero tampoco queremos ser agredidos.

Interior,

BOYACA.

Tunja, 13 de agosto de 1873.

Mi querido amigo:—La falta de regularidad en la comunicacion telegráfica de Tunja con Bogotá, ha impedido el que

Jaramillo, que dio veintidos votos a Trujillo, 16 a Curra i 5 a Neira; i esto porque Jaramillo, Alcalde de allí, se presentó armado al lado de la urna amenazando con la muerte al que fuera a votar por Pérez.

¿I qué dicen ustedes de los 452 votos de Sogamoso, los 201 de Pueblo Viejo, los 140 de Tota, los 172 de Belén i los 106 de Firabitoba? Esto prueba al ménos que la moral predicada por *El Regenerador* no ha dejado de ser fecunda. El Covarachia de otros tiempos se vino del Norte a Tundama, sin dejenerar en ninguna de sus proverbiales virtudes. La mayoría obtenida por nuestra causa, ahoga afortunadamente esas monstruosidades: que de otra suerte, i en el supuesto que la Asamblea asintiese a esas bellaquerías, bien quedaríamos con que la suerte del Estado, i hoy la de la República, fuese unida al dedo de los de Pueblo Viejo i Mochacá! Repítolo: la buena causa ha triunfado completamente por el número de votos, por el número de distritos i por el número de Departamentos. I reparen ustedes que Tundama no se perdió totalmente, pues se tuvieron mayorías en cada uno de los distritos de Paipa, Duitama, Floresta, Gámeza, Busbanzá, Pezca i Cutiva.

Esto en cuanto a las elecciones para Presidentes de la Union i del Estado, que en cuanto a las de Representantes, no hai ni disputa; pues nuestros amigos han votado con la mayor uniformidad posible, al paso que los de la liga se escluyeron no solo liberales a conservadores i éstos a liberales, sino tambien los de un Departamento a otro. Tal es la buena fe que se guardan entre sí estos caballeros.

Es urgente que el Gobierno nacional haga dotar de mas baterías la oficina telegráfica de Tunja, recibir la línea de aquí al Puente, que está malísima, e inspeccionarla rigurosamente. De otro modo seguiremos como hasta hoy, —entre i hasta seis días sin comunicacion con Bogotá; esto es urgentísimo.

CAUCA.

162/
Como lo prometimos ayer, publicamos hoy los siguientes convenios, celebrados entre Mosquera i Berrio, que han sido improbados por la Legislatura del Cauca.